

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19512 BARCELONA

Edicto.

Doña Rosalía Osorio Tenorio, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial.

Número de asunto: Concurso abreviado: 243/2021. Sección: C1.

NIG: 0801947120218002986.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 9 de abril de 2021.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso: WEB LINKS ESPAÑA, S.L.U., con CIF B61009437, con domicilio en calle Beethoven 15, (08021) Barcelona.

Barcelona, 12 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Rosalía Osorio Tenorio.

ID: A210024568-1